

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3038581



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, COMPLETAMIENTO, TERMINACIÓN, PRUEBAS, INTERVENCIONES, ESTIMULACIÓN Y/O ABANDONO DE LOS POZOS DE ECOPEPETROL S.A. EN ÁREAS LICENCIADAS DEL CONTRATISTA

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, COMPLETAMIENTO, TERMINACIÓN, PRUEBAS, INTERVENCIONES, ESTIMULACIÓN Y/O ABANDONO DE LOS POZOS DE ECOPEPETROL S.A.

Tiempo de ejecución:

Hasta el 28 de febrero del 2023

Fecha estimada de inicio:

28 de junio del 2021

Ubicación de los trabajos:

Guamal- Meta

Canales de atención del contratista:

PEDRO HURTADO LADINO
CEL. 3182372013

gerencia@bioproyectos.com.co

Administrador de Ecopetrol

NELSON ORLANDO NEIRA ROJAS

Interventor de Ecopetrol

MAURICIO ALEJANDRO CALVO
RODRIGUEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por BIO PROYECTOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BIO PROYECTOS S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN CARRO TANQUE Y/O CAMIÓN DE VACÍO	POR LLAMADO	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por el ministerio de Transporte. - Plan de contingencias radicado y aprobado por parte de Cormacarena. - Requisito Pólizas: Póliza contractual y extracontractual. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar un (1) año de experiencia en el transporte de aguas residuales. - Requisitos QHSE y Certificados de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). ARL Resolución 0312 de 2019. - Plan estratégico de seguridad vial (PESV). - Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT). - Tarjeta de propiedad. - Certificado de revisión tecno mecánica, cuando 	<ul style="list-style-type: none"> • INVERSIONES H.F.D SAS • ADR TRANSPORTES 	<ul style="list-style-type: none"> • 900.222.718-7 • 900.016.606-8 	<ul style="list-style-type: none"> • GUAMAL • GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por BIO PROYECTOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BIO PROYECTOS S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>aplique.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constancia RUNT. - Inspecciones de seguridad, por ente certificado (Quinta Rueda, King Pin, Línea de vida, Prueba Hidrostática de Tanque y Tabla de Aforo). - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos. - Antigüedad máxima de vehículo de diez (10) años. - Curso de manejo defensivo y/preventivo y Transporte de Mercancías Peligrosas, Primeros Auxilios, Seguridad Vial, Manejo de extintores, Mecánica básica entre otros. - Convenio de Ayuda Mutua para atención de contingencias. - Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículos con capacidades de carga de 120 y 180 barriles de aguas residuales domesticas e industriales. - Camiones de vacío con el equipo de operación completo y funcional para tiempos de 8 horas y 24 horas. - Los vehículos deben contar con Moto Bombas Operativas, mangueras, herramientas y el equipo necesario para llevar a cabo la operación el cual se debe mantener en buenas condiciones de funcionamiento - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: Se evaluará la oferta teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos especificados y el diligenciamiento de la tabla anexada. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de propiedad. • SOAT. • Técnico-mecánica. 				

“La información acá publicada, fue suministrada por BIO PROYECTOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BIO PROYECTOS S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • Línea de vida en el tanque. <p>- Se solicitará por servicio de acuerdo con las necesidades de carga. Se solicita entregar propuestas con valor por kilometraje de la siguiente manera:</p> <p>Recolección y transporte de aguas RESIDUALES INDUSTRIALES o DOMESTICAS, en carro tanque y/o camión de vacío, desde las localizaciones de ECOPETROL hasta la Planta de Tratamiento de BIO PROYECTOS S.A.S., ubicada en el municipio de Castilla la Nueva - Meta Vereda Cacayal junto al Clúster 33 de ECOPETROL.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #92d050;">DISTANCIA</th> <th style="background-color: #92d050;">UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENTRE 15 Y 30 KM</td> <td>Viaje</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se debe entregar para capacidades de 120 barriles (camión doble troque) y 180 barriles (tracto mula) y camiones de vacío en tiempos de trabajo de 8 y 24 horas.</p>	DISTANCIA	UNIDAD	ENTRE 15 Y 30 KM	Viaje			
DISTANCIA	UNIDAD											
ENTRE 15 Y 30 KM	Viaje											

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Recepción. Finanzas financiera@bioproyectos.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • Remisión • Orden de servicio o proforma de factura • Documentación firmada por el solicitante

“La información acá publicada, fue suministrada por BIO PROYECTOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BIO PROYECTOS S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Paola Torres financiera@bioproyectos.com.co - 318 239 1126
----------------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	21/06/2021
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	Recibo. gerenciabioproyectos69@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Pedro Hurtado Ladino – Cel. 318 237 2013 – 321 334 6288

OBSERVACIONES

Se realiza segunda convocatoria previa a la apertura en otros municipios puesto que no se obtuvo la suficiente pluralidad de proponentes idóneos.

“La información acá publicada, fue suministrada por BIO PROYECTOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BIO PROYECTOS S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”